SENA	Versión: 05 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JHON JAIRO MAESTRE CATAÑO						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Florencia	FECHA	5/06/2024	REGIONAL	Caquetá	77.189.827
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Centro Tecnológico de la Amazonia				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		No. CO1.PCCNTR. 5883364 DEL 03/02/2024				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		SILVIO TRUJILLO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		ALBA LUZ MÉNDEZ ROJAS – Olga Marcela Sab	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		ALBA LUZ MÉNDEZ ROJAS – Olga Marcela Sab	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		JOSE OMAR AVILA PINEDA	
CONTABILIDAD		JOSE EDWARD JOVEN BUSTAMANTE	
TESORERIA		WILMER MAURICIO GARZÓN MUÑOZ	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		ALBA LUZ MÉNDEZ ROJAS – Olga Marcela Sab	
BIBLIOTECA		SANDRA FANNY CACERES SUAREZ	
OTRO		CLAUDIA JANETH CORTES PADILLA	
OTRO		KATHERINE AUDORO VASQUEZ	Katherine Audoro Vasquez
SUPERVISOR DE CONTRATO		ALBA LUZ MÉNDEZ ROJAS – Olga Marcela Sab	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

Powered by CamScanner

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) MAESTRE CATAÑO JHON JAIRO identificado(a) con CC. 77189827 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 2 de Junio de 2024 a las 16:51:30

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Powered by CamScanner